

FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2027-2030

FORMULARIO A0

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Partida	13
------------	---------------------------	---------	----

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LO RIGE
Decreto con fuerza de Ley N° 294 del 31 de marzo de 1960, dictado por el Ministerio de Hacienda que establece las funciones y estructura del Ministerio de Agricultura.

MISIÓN DEL MINISTERIO
Promover el desarrollo sostenible, competitivo y resiliente del sector silvoagropecuario, impulsando su crecimiento productivo y capacidad de innovación, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria del país, el bienestar de los territorios rurales y la protección responsable de los recursos naturales.

ÁMBITOS DE ACCIÓN O DE INTERVENCIÓN	
Número	Descripción
1	Competitividad y desarrollo productivo del sector silvoagropecuario
2	Sustentabilidad y gestión de los recursos naturales
3	Desarrollo territorial, inclusión y bienestar rural
4	Gobernanza, articulación institucional y modernización del sector

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO	
Vinculados con los ciudadanos o problema público	
Número	Descripción
1	Aumentar la competitividad internacional del sector silvoagropecuario mediante el cumplimiento de estándares sanitarios, de inocuidad y calidad.
2	Incrementar la sostenibilidad de los recursos silvoagropecuarios mediante una gestión eficiente del agua, recuperación de suelos y desarrollo forestal sostenible
3	Incrementar la productividad del sector silvoagropecuario mediante adopción tecnológica e innovación aplicada.
4	Reducir brechas de acceso a oportunidades de los actores del sector silvoagropecuario.
5	Incrementar la integración de los actores del sector silvoagropecuario en cadenas de valor sostenibles.
6	Aumentar la coordinación interinstitucional del sector silvoagropecuario para la implementación de políticas sectoriales

VINCULACIÓN ENTRE COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MINISTERIALES		
N°	Compromiso programático	Objetivos vinculados
1	Reducción de plazos y simplificación de permisos sectoriales del Ministerio de Agricultura.	Objetivos 1 y 6
2	Implementación de medidas de simplificación regulatoria para el sector silvoagropecuario.	Objetivos 1 y 6
3	Incremento de los controles fito y zoosanitarios en fronteras para resguardar el patrimonio sanitario nacional.	Objetivo 1
4	Implementación de acciones integradas para la prevención y control de la seguridad rural.	Objetivo 6
5	Incremento de las capacidades de prevención y control de incendios forestales.	Objetivo 2
6	Incremento de la coordinación y articulación entre los servicios del agro mediante herramientas y servicios digitales.	Objetivo 6
7	Implementación de la plataforma integrada de información sectorial "Todo Agro".	Objetivo 3
8	Implementación del reglamento y mecanismos de compensación de biodiversidad y forestación.	Objetivo 2
10	Implementación de iniciativas para mejorar la eficiencia hídrica y tecnificación del riego.	Objetivos 2 y 3
11	Implementación de acciones para la recuperación y protección de suelos agrícolas.	Objetivo 2
12	Impulso de iniciativas de transferencia tecnológica e innovación para el sector silvoagropecuario	Objetivos 3 y 5